



EMPLEO
AMDEL
Expte.: 8965/2022

D^a. ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

CERTIFICA

Que, revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en el proceso de selección para la contratación de un **Director/a** necesario para la puesta en marcha y desarrollo del Programa de Empleo y Formación de la Junta de Andalucía "San Roque Activo", sujeto a una subvención de la Junta de Andalucía con número de expediente 11/2022/PE/0009, se relacionan a continuación las personas admitidas y excluidas PROVISIONALMENTE, disponiendo de un plazo de 3 días hábiles para reclamaciones o subsanar documentación, según el artículo cinco de las bases reguladoras.

D.N.I.	ESTADO	MOTIVO
32034986B	ADMITIDO	
44033352J	ADMITIDA	
28870346X	ADMITIDA	
75953308V	ADMITIDA	
31646633J	ADMITIDA	
31861982J	ADMITIDA	
25593821L	ADMITIDA	
52292808P	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 b) DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
75949578J	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 b) DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
31859748X	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 b) DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN

En San Roque, firma la Sra. Secretaria del Ilustre Ayuntamiento de San Roque

Documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780106. Fax: 956782249

